

EDITORIALES

Quien no respeta no puede ser respetado

La más elemental ciudadanía, la más simple educación, el más leve concepto jurídico concede a todo ciudadano un deber sagrado: saber respetar, y un derecho inalienable: el de ser respetado. Y esta mutua relación jurídica no puede ni debe alterarse, cualquier interrupción que experimente este vínculo social acarrea trastornos suficientes para quebrantar todo principio de disciplina. Y hemos de reconocer que el orden es preciso en toda sociedad que tienda a la perfección y necesario para la conservación de ese mismo orden, sin el que es imposible desenvolvimiento alguno de la sociabilidad humana.

Aceptada esta necesidad moral en todos los países, civilizaciones nacidas de "ad livertum", sino por exigencias de nuestra propia naturaleza (la conservación y propagación de la especie), hemos de recoger y confesar como norma jurídica, objetiva y clara, que donde no existe una tendencia al respeto no puede nacer una esperanza a ser respetado.

El Derecho subjetivo, como facultad es un poder moral, inalienable de hacer, exigir u omitir algo conforme al orden social, luego si el hombre es el sujeto del derecho y a éste se le concede un poder moral, no físico, para que no pueda libremente, conforme a su naturaleza, obrar con independencia de todos los demás hombres, siempre que sus actos no vayan en perjuicio del derecho de otro, también inalienable, hemos de conceder que esta reciprocidad de derechos y deberes no debe alterarse, extinguirse ni suspenderse por ningún motivo.

La Historia, como gran maestra de la vida, nos cuenta la condición jurídica de todos los pueblos y nos dice cómo en el momento que empezó a propagarse el género humano, nació con esta propagación la necesidad del principio de autoridad para dirigir y liquidar las pendencias que entre los hombres se suscitaban; es decir que desde que los hombres se juntaron para vivir unidos, arrancó la necesidad de este respeto mutuo que constituye lo esencial en la vida humana. Después hemos visto cómo cada vez ha ido progresando el Derecho de gentes hasta llegar a constituir lo que pudiéramos llamar con propiedad principio inmediato a todo ser racional.

Una de las condiciones que la ley tiene para que obligue en conciencia es sea justa, es decir, que lo mismo sea para el superior como para el inferior, entendiendo esta superioridad e inferioridad en el orden social, porque en el moral, ante Dios, desaparecen estos grados de diferenciación que en lo humano los hombres han establecido.

Hace falta el mutuo respeto y la consideración recíproca, porque lo contrario acarrea el escándalo que

más que a los hombres a quienes perjudica es a los niños (sociedad del mañana) que constantemente están recibiendo lecciones de los mayores, y a sabemos lo que decía Jesucristo: "El que escandalizara a uno de estos pequeños, mejor le fuera que le colgaran al cuello una rueda de molino y lo arrojaran al mar".

Cuando se escandaliza con la desobediencia y la irrespetuosidad, parte de arriba a abajo como de abajo a arriba se falta al más sencillo concepto de educación social.

Recuerdo con admiración profunda, porque soy un enamorado del respeto, en todos sentidos, una anécdota que se quedó grabada en mi alma cuando la leí en mi infancia: Paseaba una tarde por el campo Carlos III y al cruzarse con un artesano hubo de descubrirse antes que el labriego lo hiciera. Exclamó el artesano: "¿Por qué se descubrió, preguntado por qué se descubrió, a lo que aquel franco rey contestó: "Para mí todos los hombres merecen respeto y no deseo recibir lecciones de urbanidad".

Si todos los hombres imitásemos siempre a aquel gran rey que miraba como cosa sagrada el respeto humano, llegaríamos a formar un Código de una fuerza moral tan grande que la ley escrita para nada se necesitaría.

Enjuiciando lógicamente y jurídicamente la responsabilidad moral es mayor para quien con mayor educación falta más a este principio, o lo que es lo mismo que el respeto y la consideración moral están en razón directa con el grado de cultura.

El que no respeta va contra los tres fines capitalísticos que el hombre debe cumplir: el de la creación, conservación y perfeccionamiento, que vienen a ser las tres columnas que sostienen la existencia de toda sociedad.

Por eso al que falta de hecho o de palabra la ley lo castiga como medio necesario y preciso para garantizar la seguridad personal de ciudadano, sin la que es imposible la vida de los estados, y como éstos por su índole y relaciones jurídicas con los demás deben tener su crédito muy alto en la bolsa de la cotización mundial, el orden social impone el castigo de los que faltan a estos deberes.

Además, si a cada derecho corresponde jurídicamente un deber, no se concibe pueda exigir derechos quien no cumple deberes, porque entonces equivaldría a una confesión de privilegios contraria al Derecho natural y al Derecho positivo que son en sí los que regulan la marcha y el progreso de todas las sociedades.

Para ser respetado hay que empezar respetando, pues la mejor lección de Derecho, de Ética, de Filosofía... es don ejemplo, que es el caballero que mayores beneficios reparte en favor del ambiente social.

FRANCISCO RODRIGUEZ HERNANDEZ

mas, que nunca se halla el Banco de España en ventajosa lid para emprender la reconquista de un tesoro artístico perdido poseyendo a los laboriosos y renombrados grabadores Ricardo Maura, Castro Gil y Camilo Delhom que han creado una potencialidad técnica y artística tan grande que les capacita para llevar a efecto la industrialización en España del billete de Banco.

No pueden existir dudas ni escusas para desarrollar este problema que lleva consigo una alta misión política patriótica. El Banco de España está reforzado de hombres capacitados para afrontar este resurgimiento del billete español. Tiene oportunidad Don Carlos Bas para demostrar una vez mas su patriotismo restituyendo a España la impresión de los billetes de banco. Hoy que todo se nacionaliza, y que los gobiernos procuran proteger la industria española poniendo trabas aduaneras a lo que puede constituir una competencia. No sería lógico seguir utilizando elementos ingleses para los billetes de España, con menoscabo de la industria y los artistas españoles.

J. GUILLET CARRATALÁ
(Prohibida la reproducción).

Notas agrícolas

Los prados a la salida del invierno

Poca o ninguna costumbre tiene el labrador de abonar los prados durante el invierno para que en primavera pujen vigorosas y abundantes; pero es mucho peor la costumbre de meter en ellos el ganado en vez de dejarle llegar a la siega o sacarlo tarde del pastado de invierno.

En este caso, el ganado debe salir de los prados poco antes de cuando estos van a brotar, es decir, todo lo más tarde a principios de Marzo, para que la tierra tenga tiempo de ahuecarse un poco con las últimas heladas y con las lluvias de este verano y sobre todo si en invierno se echaran abonos fosfatados y potásicos y cal seguidos de algún pase de greda los prados pujarán vigorosos y darán en junio mucho mayor cosecha que la que hubieran dado.

Convenientemente es también echarle algo de nitrato de cal al tiempo de brotar, si no son prados viejos, en cuyo caso es preferible la cal sola, pues la cal les quita la acidez del exceso de materia orgánica y moviliza los nitratos insolubles que suelen tener en abundancia.

En algún pueblo se emplea el sistema de tener el ganado en los prados todo el año; este sistema es más cómodo, pero debe de hacerse con normas y prácticas razonables.

En primer lugar, esos prados lo mismo que los otros deben abonarse o con estiércol o con abono mineral o con ambas cosas.

En segundo lugar, no deben recargarse de ganado, pues además de que el ganado por ser excesivo no come lo suficiente lo pisa y recalca demasiado y con ello dificulta las reacciones químicas que el suelo necesita para alimentar las plantas.

En tercer lugar, debe sacarse el ganado durante unos días después de haber extendido los abonos minerales y durante unos días también cada vez que llueve.

Todas estas prácticas con ser tan sencillas y útiles, no se hacen, y por no hacerse son grandes los perjuicios que se originan al ganadero y los beneficios que deja de obtener.

Trigos a ensayar

Para el próximo año, ensayaremos en la rotación de cultivos o amelgas (que describiré en el próximo número), dos clases de trigo; que serán los llamados «Catalán de Monte y Manitoba».

Estos trigos, recomendados por el Instituto de Cereales y Cultivos del Estado están dando resultado muy satisfactorios, y llenan por completo las exigencias del mercado, obteniendo precios de ocho a catorce pesetas más caro que el candeal, por cada cien kilos, Su composición especial de

trigo de fuerza, de gluten especialmente cristalizado, da una consistencia a la harina, que la aprecian mucho en panaderías finas, para elaboración de pan de lujo y pastelerías. Razón por la cual estos trigos tienen buena salida en el mercado cotizándose más caros.

En cuanto a exigencias culturales, estos trigos no se diferencian en nada de las demás clases de trigo, dan excelentes cosechas relacionadas siempre con la riqueza de las tierras. El trigo «Catalán de Monte», es trigo de otoño, se da muy bien en toda clase de tierras de secano, ya en vega o monte, algo parecido al trigo riojano, desgranándose algo cuando ha pasado su punto de su madurez. El trigo «Manitoba», es trigo de primavera dar las labores preparatorias necesarias con desenvolvimien-

to. Aunque sin embargo, este trigo, se suele sembrar también en otoño, se da muy bien, pero hay que cambiar la semilla a menudo, pues sino degenera, convirtiéndose en harinoso, siendo la mejor semilla, la de trigo tremesino de tierra fresca o de regado.

Para la adquisición de estos trigos, Las Ligas encargarán a esta dirección la cantidad aproximada que necesitan de cada clase, tanto para sus campos de demostración como particulares el que desee ensayar. Sabida la cantidad de trigos aproximada que necesitemos, nosotros lo buscaremos, y con la debida antelación se les dará el precio, y entonces confirmarán si les conviene los pedidos a los que se les servirá a su debido tiempo.

ANTONIO MONEDERO
(Prohibida la reproducción)



IZQUIERDISTA

—Vamo a vé, si tanto como hablabas en el casino la otra tarde, dándote de izquierdista, cumples la palabra esta tarde cuando cojas la muleta en tus manos.

—Una cosa es hablar en el casino, mi vida, y otra enfrentarse con la realidad. Cuandé entre en el ruedo no soy izquierdista... porque no púé sé.

COPLAS DE SALDO

Cartas del agro

—Sabrás, Fray LUCAS, que ayer formemos Ayuntamiento, que quiera Dios que nos dure porque parece que es bueno y va a traernos la suerte, por que se formó el Ayuntamiento.

Sabrás también, que la gente anda loca de contento dando gritos por toas partes, más dicen que este Gobierno va arreglar en toa la España lo que ya no tenía arreglo, y hemos de vivir los probes con más pan y menos duelo.

Si esto es verdad, frailecico, que lo bendigan los cielos y que viva largos años por el bien que viene a hacernos.

Y aunque de to lo que dicen ni la mitad yo me creo porque pienso que el trabajo es el patrimonio nuestro, y el que no trabaja ayuna,

Por la copia,
FRAY LUCAS

La estabilización de la peseta

Hace algunos días, se empezó a notar que la inmensa mayoría de los madrileños presentaban síntomas de enajenación mental. Hechos los estudios y las observaciones pertinentes al caso por varios distinguidos doctores, se vino en conocimiento de que lo de la enajenación era evidente, pero que su causa no procedía de ninguna irreparable lesión orgánica, sino de una profunda alteración espiritual. ¿Cuál podría ser el motivo de aquel trastorno que afectaba a tanta gente con caracteres de epidemia?

y lo demás son ensueños, pienso que bien puede ser la República, remedio de tantas tribulaciones como estamos padeciendo.

Pero, dime tu, Fray LUCAS, que eres más sabio y discreto. Si son los hombres los mismos, y van a mandar los mismos, y somos igual los probes, y son iguales los pueblos: ¿én donde está el variante?

Yo, en confianza, lo que creo es que mientras Dios no haga con nosotros un portento y nos meta en el sentido toa la esencia de lo bueno, el mundo será una lucha entre palomos y cuervos.

Adós, y sabes te quiere un republicano nuevo que seguirá mientras viva comiendo pan de centeno.

Difícil fué lograrlo, pero al cabo, pudo averiguarse que todos los madrileños estamos invadidos por la loca pretensión de querer descifrar en qué consiste la estabilización de la peseta y si ella es o no conveniente para los españoles, en general.

Desde luego la operación debe de ser cosa grave por cuanto hay que ir preparándola poco a poco. Se teme, por lo visto que al realizarla de pronto le de un colapso a la pobre gente y se queda en él.

Hay que realizar una operación, según afirman los graves políticos doctores. Pero ¿qué operación es esa? Fuera de Ven tosa, Bas y Romanones, nadie sabe en qué consiste la estabilización de la peseta ni por qué es

CHISPAS DEL YUNQUE

Destinos fatales

El benemérito ciudadano que tengo a la vista, desplomado en un butacón, del que desbordan sus brazos y sus piernas en actitud desmayada, muestra en sus ojos y sus palabras un cansancio mortal y angustioso.

Como se trata de un querido amigo trato de reanimarlo con el bálsamo de mis conceptos alentadores y con mis frases que quieren ser esencia de todos los optimismos.

En verdad, tiene motivos sobrados este honorable hijo de la provincia para rendirse al cansancio, para abatirse sobre la blandura del butacón propicio y coqueador que es honra de la ebánistería americanizada, y aun para renegar de su destino que le zarandeó bruta y cruelmente, llevándole de un lado para otro, como a fragil vilano entregado a la furia de los vientos.

Muchos piensan que mi amigo tiene la culpa de lo que le pasa, y no es así. Es cierto que hay seres de condición estable y de convicciones profundas, que prenden vigorosos sus raíces en el fondo de sus almas, y que se mantienen en sus puestos ocurra lo que ocurra, pero no lo es menos que hay otros de carácter voluble, inquieto y desconcertante, para los cuales el quietismo es un signo de muerte y las ideas fijas e inmutables una triste esclavitud.

Y siendo así, ¿qué han de hacer los probes de mi alma si no es triscar por todos los campos, como travi-sos recientes, buscando siempre nuevos horizontes, y entusiasmarse con todas las novedades?

Como mi amigo el honorable ciudadano es así, su vida ha sido y sigue siendo una constante a otro con virtuoso tesón.

Los señores graves, las personas que se llaman de orden, les juzgan con notoria severidad, llamándoles «inconsecuentes», «transfugas» y «apóstatas», aunque a mi juicio no son otra cosa que probes víctimas de un sistema nervioso mal equilibrado.

Pero yo quería bosquejar a grandes rasgos la odisea de este pobre benemérito, y no lo hago, entretenido en necias diuagaciones.

En primer lugar, mi amigo se admira a sí propio; es una debilidad superior a sus fuerzas y aunque a veces ha querido libertarse de esta serolidumbre, buscando motivos de admiraciones superiores, siempre ha terminado encontrándose admirable sobre toda comparación.

Ante las maravillas del Escorial gritó con arrogancia mussoliniesca cierta tarde de otoño.

¡Por Dios que es obra tan excolta como yo soy un gran hombre! Así, afiliado al partido de la Clero, en vista de que el inculto murciano no le hacía más caso que a un bote de pimientos, se marchó al campo del asturiano Melquides de un salto mortal.

Nueva decepción y nuevos saltos de partido en partido, hasta que llegó entre fanfarrias de sables y de espuelas el dictador.

Esta vez dió tres soberbios volantes en el aire y cayó de pie limpiamente. Tuvo influencia, cargos, honores, hasta que la bota del dictador le hizo dar otro piruetta forzada.

Gobierno de Berenguer, segunda serie de la dictadura, y otra piruetta en el vacío; Cumbó y Maura, centrismo; posibilidad de encaje, y nuevo salto. La hecatombe, naufragio de la Monarquía... ¡Horrible!

¿Tiene la culpa el honorable ciudadano de que cambien los Gobiernos y las situaciones políticas con la rapidez con que se cambia de traje una cupletista?

Ciertamente que no, y es una tremenda injusticia achacarle a él las culpas ajenas.

Viéndole tan abatido y triste le he dicho al fin: —¿Por qué no te declaras ahora republicano?—, y mirándome con sus ojos tristes me ha dicho:

—Ya lo hice, y pronto saldré por esos pueblos proclamando las excelencias de la República; lo que me apena es pensar los saltos que llevo dados y los que me quedan que dar si Dios no hace un milagro.

Ante la tremenda verdad hemos quedado silenciosos como dos personajes del cine mudo.

S. SERGIO

preciso estabilizarla, aunque muchos, sonriendo con aire compasivo aseguran que es la cosa más sencilla de comprender. Esos señores explican con tono doctoral en que consiste la operación, usted les escucha atentamente, deseando salir de su ignorancia, y cuando acaban tiene que confesar que ya lo ha comprendido... por la vergüenza que dá decir que sigue sin entenderlo.

A pesar de que los técnicos aseguran que la estabilización es muy inconveniente para la economía nacional, los españoles andamos un poco escamados porque presentimos que para el pago de la citada operación, nos van a sacar el poco dinero que nos queda en el bolsillo. ¿Y todo por qué? Porque sube la libra ¿Y por qué sube la libra? Deseando beber el agua en el propio manantial, el otro día me fui a Londres, patria de las libras, y me presenté en la Bolsa, decidido a conocer las causas. Un señor alto y delgado, me salió al paso, preguntándome lo que quería.

En un inglés algo defectuoso le hice saber que iba de España a comprar una libra.

Al oírme, se puso un monóculo para mirarme y, sorprendido, me preguntó:

—¿Para comprar una libra viene usted desde España?

—Si Mr. yo soy así.

—Pues aquí la tiene,—replicó alargándome una.

—¿Cuánto vale?

—Cuarenta y siete pesetas.

—Si yo las dejé al salir de España a cuarenta y seis.

—¿Pero usted no sabe que ayer el Gobierno español ha hecho la solemne declaración de que las elecciones van a ser muy sinceras?

—¡Ah! ¿Por eso ha subido?

—Es claro. ¿Usted sabe lo que eso significa para el precio de la libra?

Aquella contestación me hizo comprender el fundamento de la operación que se proyecta y regresé a Madrid perfectamente enterado de todo.

Yo les diría a ustedes que la estabilización de la peseta y sus causas, pero prefiero trasladarles la explicación que el conde de Romanones dió a unos reporteros enseñándoles un duro; hecho éste que patentado dá buena posición del conde dijo así: «este duro con la estabilización no valdrá más que tres pesetas, pongo por caso, pero esas tres pesetas tendrán doble potencia adquisitiva que el duro sin estabilizar».

La consecuencia es bien clara y halagüeña. La criada, al bajar a la compra, podrá adquirir por tres pesetas lo que ahora no puede comprar con un duro. Claro está que tendrá que advertir a los tenderos que las pesetas conque les paga están estabilizadas porque sino a lo mejor no se conforman. La estabilización es absolutamente necesaria y el gobierno debe llevarla a la práctica cuanto antes, porque de lo contrario, tendrá que dedicarse a estabilizar el cerebro de los españoles.

GUILLERMO DÍAZ CANEJA
(Prohibida la reproducción)

Somatenes de Almería

El excelentísimo señor comandante general de los Somatenes de la tercera Región en telegrama de 17 del actual me dió lo siguiente. «Para cumplimentar artículo segundo del Derecho del 15 del actual «Gaceta» número 106, los somatenistas entregarán personalmente armas a puestos Guardia civil mediante recibo en que conste características armas y ser propiedad particular.

La documentación se entregará a auxiliares militares.

Lo que se publica para su más exacto cumplimiento y general conocimiento de los interesados.

El comandante.—Juan Montemayor.

Necrología

En la iglesia de San Pedro se dirán hoy varias misas, siendo la mayor a las diez de la mañana, en sufragio del alma de don Manuel Juárez Fusté, Comisario jefe de policía que fué de esta plantilla.

Arte de artistas

Un tesoro de arte español perdido

En la dura investigación de las artes plásticas que hacemos en todos los aspectos simbólicos para dar publicidad a cuantos objetos ornamentales se distinguieron en nuestra historia, motivos que decoraron manifiestamente el tesoro artístico español sirviendo de emblema nacional tanto la escultura retrospectiva, como el dibujo litográfico, encontramos hoy un facsimil artístico y digno de rememorar por sus cualidades calcográficas en este arte difícil de la litografía española.

La litografía universal, superada en Alemania, en donde nació, tuvo intérpretes excelentes sobre todo en España. Barcelona se distinguió—afirma Boix—hasta la época de José Madrazo que fué maestro genial en dicho arte. Mas acá, edad de renovaciones singulares, desde Goya hasta Espina Capó sobresalieron infinidad de artistas de mención honorable como Verger Fioretti y Bartolomé Maura.

A este arte tan singular se debe la creación de la filigrana que posee el papel billete español. El billete de Banco español dentro de su sentida calcografía reúne una porción de méritos artísticos dignos de observar y distinguir y por ello podemos recordar a nuestros admirables artistas antes mencionados, hoy mas, por el hecho insólito de no poderse imprimir en España esa obra artística, ese papel meritísimo que llamamos billete de Banco. Es una obra importante que enorgullecería a España y por patriotismo deberíamos propugnar a las autoridades bancarias españolas a que volvieran a su cauce de origen la impresión del billete de Banco. Es favorecida Inglaterra por este trabajo de arte español, habiendo sido siempre de España y de los ar-

tistas españoles que lo confeccionaron.

La impresión del billete de banco español debe volver al laboratorio del Banco de España, al taller donde distintos artistas de alta alcuria pueden volver a ejecutar aquellas filigranas decorativas m u s u l m a n a s y aquel barroquismo de nuestro renacimiento histórico, por el cual las estampaciones de cuadros célebres vienen a acrecentar su valor calcográfico atesorando sin duda a su ornamentación las efigies de nuestros soberanos con su arte exquisito del grabado cincelado por los buriles de agregios artistas, grabadores y aguafuertistas dignificados por la gloria popular.

Las ventajas que proporcionaría a España serían de infinito beneficio; además de la honra y orgullo que nos cabría poseer en los talleres nacionales el trabajo de su impresión por lo que se renovarían las arterias muertas de los oratorios del secado, estampación y grabado litográfico, hoy sin circulación de energías que puedan laborar este hermoso papel, que por su arte significa uno de los tesoros perdidos para España en la litografía.

No debemos abandonar este problema de la impresión del billete de banco español en España. Debemos llamar la atención de esas prestigiosas autoridades bancarias que hoy dirigen el primer centro bancario de la nación, para que tomen en serio este deseo unánime que reclamamos los artistas españoles.

Don Carlos Bas, prestigiosa e ilustre personalidad que gobernando el primer banco español pone todo su celo en reivindicar el glorioso fuero bancario de España acompañado de labor tan meritisima como la que ofrecen los subgobernadores Don Pedro Pan y Figueroa, autoridades tan competentes que con el auxilio del señor Blanco Recio ponen de manifiesto una vez más su claro talento en pro de las cosas de España. Hoy

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Información de Madrid

4 tarde.
Toma de posesión
Esta mañana se posesionaron de sus respectivos cargos, los nuevos subsecretarios y demás altos funcionarios.

Reconociendo a la República
El Embajador de Chile entregó esta mañana una nota al ministro de Estado, reconociendo la República española.

Una nota de Estado
El señor Lerroux ha facilitado a la Prensa una nota en la que se dice que a todos los Gobiernos ha transmitido la declaración ministerial que ya ha publicado la «Gaceta».

Se añade en la nota que han llegado las dimisiones de los Embajadores de España en Berlín y Lisboa y las de los ministros plenipotenciarios de Varsovia y Oslo.

Las cajas de ahorro
El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que de las Cajas de Ahorros se retiran los fondos normales, como hasta aquí se ha venido haciendo.

El señor Largo Caballero se mostraba bastante optimista con respecto a la misión que ha de desempeñar.

Franco se posesiona
Hoy se posesionó de su cargo de Director general de Aeronáutica el comandante Franco.

Anunció que restablecerá íntegramente la organización que tenía la Aviación el 15 de Diciembre último.

Ministros de viaje
Para realizar determinadas gestiones, marcharon a Barcelona los ministros de Instrucción Pública, Justicia y Economía.

Es posible que regresen esta misma noche.

Los gobernadores civiles
El subsecretario de Gobernación señor Sánchez Guerra, dijo que los gobernadores civiles nombrados marcharon hoy la mayoría a sus respectivos destinos y los demás lo harán mañana.

El subsecretario se mostraba optimista respecto a la transigencia de Maciá.

Una conferencia
Esta mañana celebró una detenida conferencia con el ministro de la Guerra la viuda del capitán señor García Hernández.

La obra de la Dictadura
El señor Alcalá Zamora dijo que ya se había designado la comisión de la presidencia para revisar totalmente la obra de la Dictadura.

Esta comisión estará presidida por el subsecretario de la Presidencia.

El señor Alcalá Zamora ha requerido a todos los ministros para que nombre cada uno una comisión con análogo fin.

La toma de posesión de un ministro
Hasta que los ministros que han marchado a Barcelona no regresen a Madrid, no tomará posesión de su cargo el de Economía señor Nicolau.

ellas ha de ser voluntaria, sin formar las tropas y sin llevar estas ningunas clase de armas.

Se dispone así mismo que todos los cuerpos armados adopten la bandera tricolor. Las actuales banderas y estandartes, pasarán a los Museos respectivos.

La corbata de San Fernando y demás condecoraciones llevarán el escudo central de España, con la corona mural.

Esto último se hará igualmente con toda clase de documentación oficial.

El Sr. Cambó dice que la República puede y debe ser de todos los españoles

Paris.—El ex ministro español Sr. Cambó ha entregado al representante de la Agencia Havas una declaración escrita, en la cual el Sr. Cambó se felicita de que la República no se haya establecido en España por medio de la revolución.

La República ha venido por el camino más noble, porque podía dar una mayor fuerza por el sufragio del pueblo.

El Sr. Cambó espera que la República podrá convertirse, por el voto popular de la Cámara Constituyente, en República de derecho, que puede y debe llegar a ser de todos los españoles.

El Sr. Cambó hace esta declaración en elogio de la actitud de don Alfonso, y termina insistiendo sobre la necesidad de restaurar el crédito de España, y haciendo un llamamiento a las corporaciones que puedan contribuir a salvar las dificultades de la hora presente.

Otras declaraciones del Presidente

Paris.—El periódico «Le Soir» publica una declaración del jefe del Gobierno español señor Alcalá Zamora en la que dice entre otras cosas:

«Representamos la nueva España. Ya no existe la España medieval. Estamos excedidos de tradiciones vestidas, y los nuevos ideales de la nación exigen un rejuvenecimiento de las ideas y una sana democracia. Queremos y confiamos vencer, porque ha nacido en España un nuevo espíritu y un nuevo entusiasmo».

«Le Populaire» hace algunas consideraciones sobre la actitud de la Prensa francesa.

«Es lamentable—escribe—la actitud de la gran Prensa de la República francesa. Los acontecimientos de España la han sumido en una gran consternación. En vez de regocijarse de que en la frontera surpiste de Francia figure actualmente una República hermana, en vez de una Monarquía dictatorial, lamentan el cambio ocurrido. Hubieran querido que el Rey continuase oprimiendo a España y reforzando su alianza con Mussolini».

Esto es verdaderamente lamentable; pero de todas maneras, por encima de todos los comentarios está el hecho de que las circunstancias en que ha nacido la República española le dan una fuerza moral extraordinaria. La voluntad del pueblo se ha expresado con una claridad deslumbradora. Nadie puede sostener que algunos agitadores hayan abusado de la credulidad de los españoles».

Washington.—Se tiene entendido que el Gobierno norteamericano procederá lenta y prudentemente para determinar su actitud con respecto a la nueva República española.

Por otro parte, puesto que el actual embajador de los Estados Unidos en España, señor Laughlin, está acreditado ante la Monarquía, será necesario autorizarlo nuevamente antes del establecimiento de relaciones oficiales normales con el nuevo régimen.

Apartado 72

CONSEJO DE MINISTROS

Diferentes acuerdos y nombramientos

Madrid 17, (12 n).—Esta tarde, como estaba anunciado, se celebró Consejo de ministros, en la Presidencia.

Todos los ministros se congratularon de que Francia haya reconocido seguidamente después de serle comunicado, al Gobierno de la República.

El ministro de Estado confirmó el arreglo de la cuestión catalana. La fórmula de arreglo contiene dos bases: reconocimiento de Cataluña y el derecho de establecer un Estatuto, que será presentado como ponencia a las Cortes Constituyentes, adquiriendo de antemano el compromiso de acatar el acuerdo que éstas adopten.

El señor Lerroux confirmó que los nacionalistas vascos pretendieron proclamar la República vasca, junto al histórico y simbólico árbol de Guernica. Pero acudieron fuerzas del Gobierno, que obligaron a desistir a aquellos de su propósito.

El Consejo aprobó en todos sus puntos las declaraciones que hizo al grupo de banqueros, el ministro de Hacienda.

Se ratificó el acuerdo de reducir los gastos de este ministerio. Se derogó el decreto promulgado recientemente que disponía la fusión de porteros y ordenanzas de los ministerios.

Se aprobó un decreto, sobre la constitución de Diputaciones provinciales y dictando ciertas normas para las mismas. También se aprobó otro decreto derogando la ley de Jurisdicción.

Se nombró Director general de Estadística a don Honorato de Castro, hijo del literato don Cristóbal.

El Congreso acordó imponer un arresto y disponer su encarcelamiento, al coronel del regimiento de León señor Saez Lerin que pidió el retiro de manera irrespetuosa.

Nombrose presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al general Buguete.

Se acordó crear las Direcciones de Correos y Telégrafos, las que serán desempeñadas por funcionarios de dichos Cuerpos.

Se aprobó la propuesta de variar los nombres al acorazado «Alfonso XIII», y a los cruceros «Victoria Eugenia» y «Príncipe Alfonso», por los de «España», «República» y «Libertad», respectivamente.

Se acordó ascender a general de brigada, al coronel del regimiento de la Paz que se sublevó en Ciudad Real contra la Dictadura de Primo de Rivera.

Lo que se dice en el extranjero de la República española

En la Argentina
Buenos Aires.—La Prensa argentina saluda a la República española, a la que desea toda clase de venturas y éxitos.

«La Prensa» expresa que el Rey comprendió su deber evitando una grave situación.

Según «La Nación», los hombres que dirigen la República cuentan con la simpatía de todos los pueblos del mundo, especialmente de la Argentina.

«Tenemos fe—dice—en el pueblo español, que es capaz de crear un Estado grande». También tiene palabras de respeto para el ex rey.

«La Razón» pone de relieve la cultura y el patriotismo de que

de quejarse de la herencia recogida del Rey, que deja al país unido. Si los republicanos consiguen conservar todo, ya pueden enorgullecerse de haber tenido un triunfo sin precedentes.

«Le Petit Parisien» dice que la tarea del nuevo Gobierno requiere unión y sangre fría. Puede triunfar si se apoya sobre la mayoría del país y mantiene el espíritu de cohesión que anima a la obra realizada.

«L'Ceuvre» se felicita por la forma cómo se ha llevado a cabo la revolución, sin efusión de sangre. Al asegurar la protección del Rey, los republicanos españoles pueden hallarse satisfechos; nosotros los republicanos franceses estamos orgullosos de ellos.

«L'Ere Nouvelle» dice que es de esperar que España sea de un gran ejemplo a Europa, porque ésta tiene hoy puestas todas sus miradas en España.

En la Legación española de la Prensa se iza la bandera tricolor

Praga.—La Legación de España en Praga ha sido avisada telefónicamente por el ministerio de Estado español, de la proclamación de la República en España. Tan pronto como ha sido conocida la noticia, se izó la bandera tricolor, que ofrecieron a la Legación algunos miembros de la colonia española de Praga.

La actitud del Gobierno americano

Washington.—Se tiene entendido que el Gobierno norteamericano procederá lenta y prudentemente para determinar su actitud con respecto a la nueva República española.

Por otro parte, puesto que el actual embajador de los Estados Unidos en España, señor Laughlin, está acreditado ante la Monarquía, será necesario autorizarlo nuevamente antes del establecimiento de relaciones oficiales normales con el nuevo régimen.

Diego Vázquez Alonso

TRANSPORTES - ADUANAS
Oficinas y almacenes: Real, 79. Teléfono 2-5-3.—ALMERÍA.

CORRESPONSALES:

- Valencia.—Arturo Almenar
- Murcia.—Francisco Vizconti Morata
- Málaga.—Martín Macías
- Almería.—Jorge Gisbert Botella
- Sevilla.—Juan María Blanco
- Cádiz.—Fernando Portillo Ruiz
- Cartagena.—José Sánchez Paredes
- Barcelona.—Jaime Ripoll
- Rech Condal, 8 y 10

Interesantes declaraciones de Alcalá Zamora a «Le Matin»

Paris.—El enviado especial de «Le Matin» en Madrid ha sido recibido esta mañana por el señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno republicano ha explicado lo que fué la revolución, movimiento del cual dirá la Historia que no se parece a ningún otro.

«Que no se piense en el extranjero—añadió—que falta la confianza. Precisamente me ha visitado el Presidente del Sindicato de Banqueros para decirme que los establecimientos financieros están con nosotros. El señor Aznar ha vuelto a verme, esta vez en calidad de comandante de la Marina, para decirme que la Armada había hecho adhesión a la República. Del Ejército estamos recibiendo en todo momento afirmaciones de lealtad. Incluso entre los monárquicos se verá dentro de dos o tres días que reconocen el carácter definitivo del cambio que acaba de producirse».

Un segundo carácter tiene este movimiento, que le hace ser único. Todo lo hemos hecho sin dinero, a excepción de algunas pequeñas cotizaciones que hicimos nosotros mismos. No habiendo comprado a nadie, no tenemos necesidad de vendernos. Es t a m o s libres del pecado original de colusión con las finanzas. No estamos hipotecados, y por eso la revolución española tiene que tener fe en los destinos de la patria.

«Le Journal» dice que el nuevo régimen español no puede

Ultimas noticias de Madrid

2 madrugada
Tres querellas

El procurador general de la República don Angel Galarza, anunció a los periodistas que hoy sábado y el lunes se presentarán tres importantes querellas.

El Comisario en Marruecos
El general Sanjurjo ha sido nombrado, interinamente, Alto Comisario de España en Marruecos.

El señor Sanjurjo sólo desempeñará ese cargo durante una semana.

Toma de posesión
Esta mañana se posesionó de su cargo de Procurador general de la República, el abogado don Angel Galarza.

Le dió posesión el expresidente del Tribunal Supremo señor Ortega Morejón.

Nuestra embajada en Paris
A pesar de lo que se había dicho que iba a ser nombrado Embajador de España en Francia don Santiago Alba, es lo cierto que no hay nada de ello.

Por el contrario: el Gobierno hace gestiones cerca del doctor Marañón, para que acepte dicho cargo.

La infanta doña Isabel
Ha mejorado bastante la dolencia que le aquejaba la infanta doña Isabel.

Entre prestigiosas personalidades madrileñas, en las que predominan las afines al régimen actual, e incluso algunos miembros del actual Gobierno, ha surgido una iniciativa de no obligar a doña doña Isabel a salir de Madrid, teniendo en cuenta el gran amor que siempre demostró al pueblo las sinnumeras simpatías que entre los madrileños cuenta la infanta.

Además, hay otra razón poderosa; la de que la infanta doña Isabel estuvo siempre completamente alejada de la política.

Un traslado
Ha sido trasladado a Las Palmas el que era Comisario de brigada social de Madrid señor Martín Baguenas.

Organización de festejos
El Ayuntamiento ha acordado organizar grandes festejos en próximo mayo, coincidiendo con las fiestas del padrón de Madrid para celebrar el advenimiento de la República.

A esta propuesta se sumaron los concejales monárquicos la Corporación.

Al parecer, está resuelto el problema catalán

Barcelona 17, (12 n).—Hoy llegaron a esta ciudad los ministros de Justicia, Instrucción Pública y Economía, acompañados del ministro del Gobierno catalán señor Carrasco. Los viajeros fueron ovacionados.

Fueron a visitar al señor Maciá, al que encontraron en el despacho de la Presidencia. Estuvieron conferenciando durante un buen rato, y después almorzaron juntos.

Más tarde se reunieron en el Palacio de la Generalidad. Antes de entrar a la reunión, todos conversaron con los periodistas, mostrándose optimistas, incluso el señor Maciá confiando todos en que se llegará a una fórmula de concordia.

El ministro de Economía señor Nicolau, dijo que mañana regresaría a Madrid para tomar posesión de su cargo.

Después de celebrada la unión, en la secretaria del P. C. se entregó a la Prensa una nota en la que se dice que había ordenado queden sin efecto las órdenes dadas por el bierno catalán sobre la constitución de Ayuntamientos provinciales en Cataluña, como mismo cuantos cargos se entregaron y señalaron por dicho organismo, restituyéndose a mismos, quienes fueron dejados de ellos en virtud de ordenes del Gobierno catalán.

Aunque los que asistieron a la reunión nada dijeron a los periodistas, se sabe que de las declaraciones extensas que se hicieron, se llegó al acuerdo que Cataluña quede dentro del Estado federal español.

mos será sometido a la aprobación de las Cortes Constituyentes, que se reunirán lo antes posible. Pero antes es necesario preparar la transformación completa de la legislación.

Vamos a cumplir el programa que habíamos preparado durante dos o tres meses antes de la revolución, a pesar de las persecuciones de la Policía y corriendo el riesgo de ser acusados de alta traición».

Noticias del extranjero

Las actividades de Gandhi
Bombay.—Gandhi ha ocupado su tiempo de hoy en los asuntos de trámite.

El virrey prepara una entrevista con Gandhi para el jueves, que es cuando llegará a Bombay.

Gandhi saldrá especialmente de Ahmedabad.

Descubrimiento astronómico
Johannesburgo.—El astrónomo Sir Leydau, del observatorio de la Unión, ha anunciado que ha fijado la posición de una estrella 1.500 veces más lejana que la más remota que se conoce, que tiene variantes de luz.

El tribunal de defensa del Estado
Roma.—El Consejo de ministros ha aprobado un proyecto de ley prorrogando hasta el 31 de diciembre de 1936 el funcionamiento del tribunal especial para la defensa del Estado.

Nueva comunicación telefónica
Berlín.—Las comunicaciones

telefónicas entre Alemania y Siam han sido inauguradas.

El nuevo embajador del Japón
Berlín.—El presidente del Japón, Obata, que ha presentado sus cartas credenciales.

La Feria de Milán
Roma.—El Rey ha visitado la Feria de Milán y aunque la feria ha tenido un carácter peculiar, la multitud reconoció al aclamándole con entusiasmo.

El soberano visitó numerosos pabellones interesándose todo acerca de las organizaciones de asistencia y pro social.

Ataque nicaragüense
Nueva York.—Comunicación de Puerto Cabezas que en los alrededores de Logtown, los rebeldes mataron a un norteamericano desde el sábado por la mañana.

Los insurrectos asaltaron pués algunos indigenas. Por bargo, al chocar con los rebeldes de Nicaragua los rebeldes sufrieron una derrota.

ULTIMA HORA

Berenguer se presenta
Madrid 18, (4:30)—Comandante de Madrid, oficialmente, el ex-presidente del Consejo Dámaso Berenguer, se ha presentado al ministro de Gobernación para constituirse en prisión.

El señor Azafia le mandó que no habiéndose abierto auto de proceso contra él, debía marchar a su domicilio a palabra de honor no intentar la fuga.

El proceso comenzará el próximo lunes.

Declaraciones del comandante Franco

Madrid 17, (4 t).—El comandante Franco ha declarado que está satisfechísimo del cargo que le ha conferido el Gobierno, pues estima que en ningún cargo puede servir mejor a la Patria que en la Aviación.

Añadió que se hace preciso acrecentar el prestigio de la aviación española, enmendando muchos yerros.

Refiriéndose al tiempo que estuvo emigrado en Paris, el comandante Franco se mostraba indignado por la vigilancia a que estaba sometido por las instigaciones del que era Embajador de España señor Quiñones de León.

El tenor Miguel Flea, que estaba escuchando la conversación del comandante Franco, corroboró cuanto éste dijo añadiendo que por que un día almorzó en compañía de Franco, la policía francesa no le dejaba un momento tranquilo, vigilándole incluso en el comedor del hotel en que paraba.

Un teniente arrestado

Madrid 17, (4 t).—Ha sido arrestado el teniente de Ingenieros señor García Moliano, porque el día de la proclamación de la República, recorrió las calles madrileñas llevando una bandera tricolor, izándola más tarde en uno de los balcones del ministerio de la Gobernación.

El correctivo se le ha impuesto porque a los militares les está terminante prohibido intervenir en manifestaciones políticas, sean estas del carácter que sean.

BOLSA

Cotizaciones del día 17

Deuda 4 % interior	62:50
» 5 % amortizable	77:50
» 4 %	69:00
Banco de España	545:00
Idem E. de C.	300:00
Idem H. A.	219:00
Tabacalera	000:00
Libras	48:20
Franco	38:60
Dólares	9:91

Ayuntamiento que se posesiona

Albóx, 17, (10:35).—Se ha posesionado el nuevo Ayunta-

miento, elegido por el pueblo, con carácter independiente.

Se envió un telegrama de adhesión a la República. El alcalde izó la bandera tricolor y pronunció un discurso, siendo aplaudido.

Después se organizó una manifestación que recorrió las principales calles de la población. No se registraron incidentes.

Declaración del ministro de Hacienda

Madrid 17, (4 t).—El ministro de Hacienda señor Prieto, ha hecho pública una extensa nota-declaración.

En ella dice que le ha visitado el Consejo Bancario en pleno, expresándole su adhesión incondicional, incluso la del Banco de España.

Los comisionados le indicaron que la baja experimentada estos días por algunos valores se atribuye a la sospecha de que no serían respetados aquellos que emitió la dictadura.

Le hablaron de otras alarmas que habían circulado.

El señor Prieto agradeció a sus visitantes la adhesión que prestaban, diciéndoles que con ello cumplían un deber patriótico colaborando con el Gobierno, sean monárquicos o republicanos.

Añadió el ministro, que el Gobierno respetará todos los valores emitidos y convertidos, así como los avas y demás operaciones de crédito.

Dijo que es inexacto el rumor circulado que decía que sólo se permitiría el 10 por 100 de las cuentas corrientes.

Afirmó que el Parlamento abordará de lleno la gestión dictatorial desde los puntos de vista de responsabilidades de los ministros.

Anunció que existe una emigración de capitales; pero no apelará a medidas restrictivas; solo aplicará las vigentes.

Negó el señor Prieto que el Gobierno interviniera estos días en el mercado de los cambios.

Disposiciones en la Milicia

Madrid 17, (4 t).—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, que en los cuarteles se sigan diciendo misas todos los domingos; pero la asistencia a

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la

"ALPARGATERIA X"

(La primera subiendo la calle de Granada)

Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

Cinematográfica

Luces de la ciudad

Son muchos los que no dudan en afirmar que es Charles Chaplin el actor cinematográfico más célebre del mundo. Lo cierto es que todas sus producciones pueden considerarse como otros tantos triunfos del gran mimo. Y cada cinta de Chaplin, deja grabada profundamente la huella de la admiración y simpatía, por durante mucho tiempo, tanto en la crítica como en el público. ¿Por qué?

¿Cómo Chaplin, el hombre que sabe arrancar la carcajada mas franca y sana a los públicos de todo el mundo, en las escenas sentimentales consigue que las lágrimas resbalen por las mejillas del espectador? ¡Ah! Es que ese contraste se da en la propia vida de Chaplin. Mientras su misión es hacer reír a las muchedumbres, que entusiasmasdas corresponde con sus apiausos, en su propio hogar no halló nunca la felicidad anhelada muy al contrario, sinsabores, amarguras...

Y «Luces de la Ciudad» desde el primer anuncio de su filmación hará unos dos años, que era esperada con verdadera ansiedad. ¿Logrará Chaplin superar su encomiástica labor de sus anteriores actuaciones? El dinamismo, las luces, las estridencias de la gran ciudad,

han a traído, cual iman poderoso a Chaplin. Ser vulgar e insignificante, confundido entre el monton que deambula por todos los ambitos de la inmensa urbe, como objeto arrojado al azar, sus peripecias, las encontradas y variadissimas situaciones que esta vida errante proporciona y que constituyen el motivo para que el gran mimo, con un trabajo magistral, suyo, exclusivo, consiga que la esperanza hilaridad se apodere de todos sin excepcion. Intercaladas, existen algunas escenas amorosas, de pros y elevados sentimientos, de una nobleza atrayente y admirable. No podian faltar tampoco, tratandose de obra dirigida por Chaplin, y no faltan, las notas sentimentales, matizadas de tristeza algunas, de amargura, sobre todo al final de la película. La interpretación de Chaplin es muda. ¿Pero, habrá por ventura otro lenguaje mas expresivo que sus gestos y ademanes? ¡En él, hablan hasta su clásica y conocida indumentaria!

Muy bien logrados los efectos

INGLES - FRANCÉS
PROFESOR:
D. GIMENEZ
C-S. PEDRO, 5

sonoros y musica, que contribuyen a realzar la cinta.

Finalmente, triunfa tambien Chaplin como director, al conseguir aunar y armonizar conjuntos, que indudablemente enaltecen y exaltan su ultima y gran producción «Luces de la Ciudad».

Hay que advertir que Charles Chaplin, es tambien el autor del argumento, como igualmente de la música, siendo uno de los números mas sobresalientes, el titulado: Ojos bellos, maravillosos.

J. BAUTISTA ALTES Y ROIG
(Prohibida la reproducción)

El mejor café

PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE L O EN CONTRAREIS EN CASA
JOSE ABAD NOVIS
Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Los sublevados de Funchal

La isla Madera en estado de sitio

Lisboa.—El «Diario de Gobierno» publicó un decreto extendiendo al archipiélago de la Madera el estado de sitio.

El enviado especial del «Diario de Noticias», que marchó para las Azores a bordo del vapor «Pedro Gómez», comunica que llegó ayer a la base de las operaciones, acompañando a las tropas que, al mando del coronel Fernando Borges, marcharon a restablecer el orden.

Los barcos hicieron escala en Porto Santo, donde los esperaba el cañonero «Ivo», a fin de recibir instrucciones sobre el bloqueo de Madera.

El crucero inglés «London» marchó a Porto Santo, y su comandante cumplimentó al coronel Borges.

Las tropas se encuentran en excelente estado. El gobernador conferenció con el coronel Borges.

La guarnición local y la cañonera «Damao», fondeada en el puerto, permanecen adictos al Gobierno.

Se han dictado providencias relativas al estado de guerra, habiéndose establecido la censura telegráfica, y considerándose rebeldes a quienes no acaten las disposiciones de las autoridades o presten auxilio moral o material a los revoltosos. Serán severamente castigados los actos de rebeldía, y sus autores responsables de los daños causados por la represión violenta que sea necesario hacer.

Se han desmentido los rumores circulados por los revolucionarios de Madera y Azores de que el movimiento haya tenido repercusión en el continente y colonias.

Se han fijado bandos de salud a la guarnición y autoridades principales.

Los rebeldes de las islas Tercera y San Miguel, contravinendo las leyes internacionales, apagaron los faros de aquellas islas, por lo que fué preciso avisar a los barcos que por allí navegaban para evitar los peligros que tal medida hubiera podido acarrear.

Las tropas desembarcaron en la base de las operaciones, donde el sosiego es absoluto.

Muy en breve comenzarán las operaciones contra Punta Delgada y Angra de Heroísmo

Lisboa.—Tan pronto como el crucero «Vasco de Gama» y el cañonero «Limpopo» lleguen a su destino, el coronel Fernando Borges iniciará las operaciones contra Punta Delgada y Angra de Heroísmo.

Se han fijado bandos de salud a la guarnición y autoridades principales.

Los rebeldes de las islas Tercera y San Miguel, contravinendo las leyes internacionales, apagaron los faros de aquellas islas, por lo que fué preciso avisar a los barcos que por allí navegaban para evitar los peligros que tal medida hubiera podido acarrear.

Las tropas desembarcaron en la base de las operaciones, donde el sosiego es absoluto.

Muy en breve comenzarán las operaciones contra Punta Delgada y Angra de Heroísmo

Lisboa.—Tan pronto como el crucero «Vasco de Gama» y el cañonero «Limpopo» lleguen a su destino, el coronel Fernando Borges iniciará las operaciones contra Punta Delgada y Angra de Heroísmo.

Se han fijado bandos de salud a la guarnición y autoridades principales.

Los rebeldes de las islas Tercera y San Miguel, contravinendo las leyes internacionales, apagaron los faros de aquellas islas, por lo que fué preciso avisar a los barcos que por allí navegaban para evitar los peligros que tal medida hubiera podido acarrear.

Las tropas desembarcaron en la base de las operaciones, donde el sosiego es absoluto.

Muy en breve comenzarán las operaciones contra Punta Delgada y Angra de Heroísmo

El Sr. Titulesco proyecta un Gobierno de funcionarios

Bucarest.—Esta tarde, después de una entrevista que ha durado tres horas, el señor Titulesco ha anunciado a los jefes de los partidos que, ante las dificultades que hallaba para constituir un Gobierno de unión nacional con la participación de los grupos políticos, estaba decidido a procurar la constitución de un Gobierno de funcionarios.

A los jefes de los partidos se les rogó que formen parte de dicho Gobierno de funcionarios en calidad de ministros sin cartera.

Este Gobierno de funcionarios efectuaría elecciones con vistas separadas y después, según las indicaciones que suministre la consulta del cuerpo electoral, se formará un Gobierno parlamentario.

Otra nota oficiosa del Gobierno

Lisboa.—El Consejo de ministros ha dado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno, habiendo tenido conocimiento de que elementos perturbadores, tomando como pretexto los acontecimientos de España, pretendían organizar manifestaciones con el fin oculto de hacerlas degenerar en alteraciones de orden público, resolvió no permitir tales manifestaciones.»

Disolución de varios regimientos

Lisboa.—El ministro de la Guerra va a publicar un decreto disolviendo los regimientos de Infantería núms. 4, 13 y 22, de guarnición en Funchal y Punta Delgada; las baterías de defensa móvil de la costa núms. 1 y 2, en Angra y Funchal, y la batería mixta de artillería de costa, en Punta Delgada.

El ministro ha organizado también el Estado Mayor del cuartel general, que funciona en Campolire, de donde emanan todas las órdenes para las acciones militares y destacamentos mixtos concentrados en los alrededores de Lisboa y varios puntos de la provincia.

Un decreto para mantener el orden

Se ha publicado un decreto haciendo extensivas a todos los ciudadanos las sanciones que serán aplicadas a quien de cualquier forma auxilie movimientos o tentativas revolucionarias.

Tanto en Lisboa como en provincias la tranquilidad es completa.

Declaraciones políticas de un coronel

Lisboa.—Interrogados por un diario de la mañana los coroneles Namorado de Aguiar, Pasos y Sousa, han hecho importantes declaraciones políticas. El primer dijo:

«No reconozco peligro monárquico. La República—y yo soy republicano—está hoy consolidada. Es preciso que el país sepa que estas manifestaciones de fuerza armada, como las que se están realizando principalmente en Entroncamento, de donde soy comandante militar, significan que el Ejército no admite ningún régimen de transición impuesto por los políticos, ni ningún movimiento revolucionario, venga de donde venga.»

El coronel Sousa, comandante del 14 destacamento militar declaró la necesidad de liquidar el espíritu revolucionario.

Se han fijado bandos de salud a la guarnición y autoridades principales.

Los rebeldes de las islas Tercera y San Miguel, contravinendo las leyes internacionales, apagaron los faros de aquellas islas, por lo que fué preciso avisar a los barcos que por allí navegaban para evitar los peligros que tal medida hubiera podido acarrear.

Las tropas desembarcaron en la base de las operaciones, donde el sosiego es absoluto.

Muy en breve comenzarán las operaciones contra Punta Delgada y Angra de Heroísmo

Lisboa.—Tan pronto como el crucero «Vasco de Gama» y el cañonero «Limpopo» lleguen a su destino, el coronel Fernando Borges iniciará las operaciones contra Punta Delgada y Angra de Heroísmo.

Se han fijado bandos de salud a la guarnición y autoridades principales.

Los rebeldes de las islas Tercera y San Miguel, contravinendo las leyes internacionales, apagaron los faros de aquellas islas, por lo que fué preciso avisar a los barcos que por allí navegaban para evitar los peligros que tal medida hubiera podido acarrear.

Las tropas desembarcaron en la base de las operaciones, donde el sosiego es absoluto.

Muy en breve comenzarán las operaciones contra Punta Delgada y Angra de Heroísmo

sidencial ha salido con dirección a Francia a bordo del trasatlántico «Espagne».

Se dice que el señor Espinosa piensa fijar su residencia en la República francesa.

Suscripción nacional para el monumento a Benavente

Para llevar a la práctica la idea de los maestros, secundada por artistas y literatos, se abre una suscripción nacional en todas las provincias españolas, a la que podrán concurrir en primer lugar los maestros, artistas, escritores, centros culturales, sociedades y Casinos, corporaciones oficiales y admiradores particulares del gran dramaturgo, gloria de la literatura española, sin olvidar las mujeres, ya que Benavente llevó a la escena con magistral acierto, las más altas virtudes y más grandes heroísmos del sexo femenino, simbolizado en los personajes centrales de sus grandes comedias.

Esta suscripción se encabeza con las siguientes cantidades que ya ha recibido la Comisión organizadora, habiendo anunciado otros envíos la Sociedad de Autores Españoles, el Círculo de Bellas Artes de Madrid, la Diputación de Madrid, y demás organismos y Corporaciones oficiales y particulares, que cooperarán a glorificar al genio de la escena española:

Pesetas

Suma anterior 7.198'62

La Comisión organizadora ha encargado a nuestro periódico para la recaudación en esta provincia, dando así facilidades a cuantos deseen cooperar a tan bella idea. Pueden por tanto nuestros lectores enviar sus donativos a esta Redacción, recogiendo el oportuno recibo, para su confrontación al publicar las cantidades que se recauden, en estas mismas columnas, en días sucesivos.

Por pequeña que sea la cantidad donada, la Confederación Nacional de Maestros, que representa a los trabajadores del pensamiento, la agradecerá grandemente, ya que obra de todos ha de ser la de glorificar nuestros valores nacionales.

PINO DE BOSNIA

En breve recibirá una importante partida de alfanjias (las mejores para techar) la Casa VIUDA DE ANGEL PASTOR

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques.

ENTRADOS

Vapor «Rio Tajo», procedente de Motril, con carga general y pasajeros.

—El «Monte Toro», de Melilla, con carga general y pasajeros.

—Laud «Joven Genoveva», de Garrucha, en lastre.

SALIDOS

Vapor «Rio Tajo», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Se necesitan

Dos oficiales de quince a veinte años para la sección de fajas de goma «Record» en los talleres de recauchutado y vulcanización de Blas García, calle de Reyes Católicos, 12.

De la provincia

Sustracción de aguas

Cantoria.—La Benemérita de este puesto ha denunciado en el juzgado a Juan María Pérez Moreno por haberle sustraído aguas de riego a su vecino José Martínez Reina.

Entre mujeres

Cantoria.—María Padilla López, denunció ante el comandante

Si tiene Vd. buen sastré y es caro VISITENOS

Si no tiene Vd. buen sastré VISITENOS

Si tiene V. buen sastré y no es caro VISITENOS

Tenemos grandes existencias en Géneros para trajes a precios asombrosamente baratos

Fábrica de Confecciones por procedimientos modernísimos

Calle de Primero de Mayo, 7 (Antes Alfareros)
Ulíbarri y Balseyro S. L.

te puesto de la Guardia civil que había sido maltratada por sus vecinas Concepción Rodríguez García y tres hijas de ésta última.

De todo ello se dió cuenta al juzgado que entiende en el asunto.

La salud del Rey Jorge

Londres.—Se anuncia oficialmente que el estado de salud del Rey Jorge es muy satisfactorio.

Ya no se facilitará parte facultativo.

La Internacional Automóviles de alquiler

José Bautista Velasco
Servicio del R. La Perla
Antonio Vico, 9 :: :: Almería

Vida judicial

Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección 1.ª—Incidente de apelación en causa n.º 209 del año 1930, del Juzgado de la Audiencia de esta capital, por el delito de falsedad.

Abogados, señores Pérez Cordero y Hernández Cerrá.

Procuradores, señores Vizcaino y Pérez Galiardo.

Sección 2.ª—Vista de la causa n.º 37 del año 1939, del Juzgado de Purchena, contra Antonio Molina y otra por el delito de robo.

Abogado, señor Ruiz.

Procurador, señor Roda.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadras perfectamente cercados, confinados y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón calle Real 34(antes 40.)

MADERAS

Gran rebaja de precios en maderas de haya y abeto - En breve recibiré un cargamento de madera de pino negro de BOSNIA
PAULINO JIMENEZ
CARRERA DEL PERÚ, 3 - Teléfono 289 y 398

CLÍNICA DENTAL

DE TORIBIO ALVAREZ
ODONTOLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES - EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS FIJA Y MÓVIL
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6
Boulevard, 56, principal - Teléfono 3-5-4

JOSE M.ª RODRIGUEZ DEL VALLE

(MEDICO-CIRUJANO)
MEDICINA EN GENERAL - PARTOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER
Conde Offalia 6, bajo, derecha
TELÉFONO 4-2-0
Consulta: De 2 a 4

BANCO CENTRAL

Capital: 200 millones de pesetas.
Domicilio social: Alcalá, 31.—MADRID—
FILIAL: BANCO DE BADALONA (BADALONA).
Sucursales en las principales plazas de España.—Corresponsales extranjeros en todas las ciudades del Mundo.
intereses que abona en cuenta corriente de pesetas.

En cuenta corriente a la vista	2 1/2 % anual.
> > a 8 días vista	3 % >
> > a 3 meses fecha	3 1/2 % >
> > a 6 >	4 % >
> > a 1 año >	4 1/2 % >

CAJAS DE AHORROS EN LIBRETAS HASTA DIEZ MIL PESETAS
INTERESES DEL 4 POR 100 ANUAL

FÁBRICA DE MUEBLES

DE FRAN.º MARTÍNEZ TAMAYO
Comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Construcción inmejorable en solidez y elegancia : : Precios económicos : :
Glorieta de San Pedro 1-A
Esta Casa tiene establecida una Sucursal en la Plaza de San Sebastián número 12, donde encontrarán muebles desde los más modestos a los de más alto precio. Superior calidad. Precios sin competencia.

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA DE 4 A 6
Méndez Núñez, 12

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS
RESERVA: 53.465.595,31 DE PESETAS
Domicilio social: Alcalá, 14.—Sevilla, 3 y 5.—MADRID
Sucursal de Almería: Paseo del Príncipe, 18
Dirección: Telefónica : BANESTO : Postal: Apartado número 38
Teléfono : 4-1-12

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Intereses: 2 y 1/2 por 100
CUENTAS DE AHORROS: Intereses: 4 por 100
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: INTERESES QUE SE ABONAN:

A un mes.	8	por 100
A tres meses.	3 y 1/2	>
A seis meses.	4	>
A un año.	4 y 1/2	>

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Tres comunistas condenados

Roma.—El Tribunal especial para la defensa del Estado ha condenado a tres comunistas a penas que varían de uno a cuatro años de detención.

El comandante Espinosa marcha a Francia

Habana.—El comandante Manuel Espinosa, que se ha retirado del Ejército después de ser absuelto por el Tribunal que le juzgó, en vista de la acusación que pesaba contra él de haber tomado parte en la colocación de una bomba en el palacio pre-

CAMIONES CHEVROLET

DOS TONELADAS REFORMADOS

EXPOSICION ROMAY

BOULEV RD, 46 (AL LADO DEL CASINO).
ALMERIA

Camiones "G. M. C."

De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Eleuterio, obispo; Perfecto, presbítero; Apolonio, Antía, Corebo, Calocero, mártires; Galdino, crd.; Amideo, fd.; B. Andrés Hibernón.—La Misa y Oficio divino son de Santa María in albis, con rito simple y color blanco.

Nació San Eleuterio en la ciudad de Roma. Anicia, su madre, procuró educarle en las verdades infalibles de la fe ortodoxa, inculcando en su alma los preceptos de la religión cristiana. Llegado a la juventud, se fue con Dinamio, Obispo de Ecasa, quien le ordenó de sacerdote. Creciendo en virtudes y talento, fue elegido Obispo, aunque no consta de dónde; pero, según la mayor parte de los escritores, lo fue de Aquileyo, por petición de los iliricos. Cuando Eleuterio emprendió el viaje para ir a posesionarse de su silla, acompañado de romanos e iliricos, fue preso y conducido al Emperador Adriano, que había pasado de Oriente a Roma, el cual le reconvinó por el hecho de que siendo descendiente de la ilustre rama de los senadores romanos profesase una secta que tenía por Dios a un hombre crucificado. Viendo que el Santo despreciaba sus exhortaciones, mandó ponerle en unas parrillas hechas ascua y arrojarle a un horno encendido; pero como Eleuterio saliera ileso ordenó que se le amarrase a la cola de cuatro caballos indómitos y se le descuartizase. Otra vez quedó victorioso el Santo, y no pudiendo Adriano sufrir por más tiempo el invencible valor de aquel héroe mandó meterle en un cuero

de buey con un áspid y un perro y echarle al mar, lo que sucedió en los comienzos del siglo II de la Era Cristiana.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia del Real Convento de Santa Clara.

Mañana en la del Sagrado Corazón de Jesús.

Servicio Meteorológico Español

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional.

RESUMEN GENERAL DEL MES DE MARZO DE 1931

Por efecto de una perturbación atmosférica que camina lentamente hacia Europa, el tiempo a principios de este mes es inseguro, la nubosidad aumenta proporcionalmente y los vientos son moderados y de dirección variable. Esta depresión citada anteriormente, penetra ya en Europa e inicia un régimen de lluvias achubascadas los primeros días, por aumentar la fuerza del viento fijándose la dirección del segundo cuadrante. Este régimen de lluvias se intensifica, por lo cual llueve en casi toda España y se registran algunas nevadas en la Meseta Central. Hacia el día 23 tiende a disminuir paulatinamente este régimen lluvioso que ha humedecido un poco nuestro suelo, y el tiempo continúa hasta final del mes con ambiente encaimado y cielo claro.

Resumen meteorológico de nuestra Capital

Presión atmosférica.— Presión media del mes 753.5 y máxima y mínima extremas 763.0 el día 26 y 740.6 el día 12.

Vientos.—Han sido fuertes los días 6, 8 y 9 con dirección constante del tercer cuadrante con velocidad media en el máxima de 18 metros por segundo y un recorrido medio en kilómetros durante esos días de 500 kilómetros en las 24 horas.

El recorrido medio por día en kilómetros ha sido de 275.

Temperatura.—La temperatura media del mes es de 15.9 y la máxima y mínima extremas de 23.4 el día 11 y 9.4 el día 15.

La humedad relativa media es del 72% de las cien unidades en que se considera la atmósfera saturada. La tensión media del mes ha sido de 9.2 mm.

Lluvia.—Han los siguientes días: El 6 con un total de 0.4 litros por metros cuadrados de superficie. El 8 con 1.4—El 11 con 0.6—El 12 con 4.2—El 14 con 2.4—El 15 con 1.3—El 17 con 0.8—El 19 con 0.3 y el 20 inapreciable.

El total de litros registrados durante el mes ha sido 11.4.

Evaporación total en el mes, 66 mm.

En este mes ha habido 9 días despejados, 10 nubosos y 12 cubiertos, entendiéndose por despejados aquellos en que el cielo estuvo cubierto en menos de las 3 décimas parte. Nubosos las 7 y cubiertos el resto.

El sol ha incidido despejado y eficaz 198 horas y 10 minutos de las 370 horas y 52 minutos que ha estado sobre nuestro horizonte.

¿QUIERE ENTERARSE?... LEA HERALDO DE ALMERIA

Centros oficiales

Nuestra visita al gobernador

Al recibimos ayer en su despacho oficial el gobernador señor de La Torre nos manifestó que los rumores que habían circulado por la población de las algaradas y disturbios habidos en Serón, que tenían muy poca importancia y que ya se habían tomado las medidas para evitarlos.

Particularmente sabemos que una Comisión del pueblo de Vicar, había estado a visitar al gobernador para manifestarle que el secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo se ha fugado con el activo de las Cajas municipales, lo que ha dado lugar a las protestas de aquel vecindario.

Un telegrama

En el Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente telegrama: «Gobernador civil de Sevilla a gobernador de Almería: Ruegole máximo encarecimiento haga público por cuantos medios seanle factible que la feria de esta ciudad que tradicionalmente se celebra en los días 18 al 21 mes actual, ha sido aplazada a los días 22 al 26 inclusive del corriente, celebrándose en los referidos cinco días cuatro corridas de toros y una novillada».

De Sanidad

El Inspector provincial de Sanidad, señor López Prior, manifestó ayer a los periodistas que los asuntos de administración sanitaria se aplazarán en sus resoluciones, puesto que no son urgentes hasta que se conozca

por el gobernador las orientaciones del Gobierno constituido. Con respecto a los demás asuntos de este Centro oficial marchan con perfecta normalidad.

Hablando con el alcalde

El alcalde señor Granados Ruiz manifestó ayer en su despacho oficial, a los informadores locales, que había girado una visita de inspección por el mercado, habiendo dado posesión de su cargo al nuevo delegado de abastos.

Al alcalde, le visitó ayer una comisión de médicos de la Beneficencia municipal, para exponerle las medidas de que se complete el material quirúrgico de la Casa de Socorro.

El señor Granados Ruiz prometió a estos señores que hoy se giraría por el presidente de la Comisión una visita a dicho establecimiento benéfico, y que se estudiaría el medio de dejar este centro en las condiciones necesarias para la asistencia médica.

También nos dijo el señor alcalde que había dado las órdenes oportunas para que se diera comienzo al arreglo del adquinado de la Rambla de Obispo Orberá.

El alcalde visitará todos los distritos en unión del arquitecto municipal al objeto de ver las reformas más necesarias que hay que hacer. A la vez el arquitecto estudiará un nuevo plan de urbanización.

Las horas de oficinas para el público serán de 10 a 2. Se han aumentado dos horas diarias en las oficinas para los servicios interiores.

El alcalde recibirá de 12 a 1.

De Quintas

Deben incorporarse al Regi-

miento de la Corona núm. 71 el día primero de Mayo los reclutas del cupo de intrucción del año 1930.—Del cupo ordinario: Antonio Osorio Martínez, Francisco Salvador Giménez, José Molina Artero, Jacinto Abad Martínez, Joaquín López Calleja, Francisco Garvín Valdivia, Tomás Salvador Vera y Lorenzo Villegas Sánchez. Del cupo XVII.—Enrique Escobar Benavente, José Pérez Quesada, José Lucas Espinosa, Francisco García Fernández, José Sáenz Rexach, Francisco Capel Álvarez, José Cortés Salvador, Pablo Granados Bravo, Fernando Muriana Pérez, Ricardo Pérez Amat, Enrique Soria Ramírez, Enrique Vizcaino Vita, Juan Martín Carrero y Emilio Gimeno Campoy.

B. L. M.

El alcalde de la ciudad, señor Granados Ruiz nos envía un atento besalamano participándonos haber tomado posesión de su cargo, ofreciéndose para cuanto se refiera al servicio público.

Correspondemos a la atención y ofrecemos al señor alcalde nuestra cooperación para cuanto redunde en beneficio y preponderancia de Almería.

Reunión de comisiones

Ayer se reunió la comisión de aguas despatchando diversos asuntos.

Hoy, por la mañana, se reunirán las comisiones de Instrucción Pública y Festejos para despachar asuntos de trámite.

La de Festejos estudiará la forma de un programa para sacar a oposiciones varias plazas de músicos que en la actualidad se desempeñan interinamente.

Obras

Don José Delgado ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando licencia para efectuar obras en la casa núm 31 de la calle de San Ildefonso.

Don Manuel Naranjo ha solicitado permiso para construir un techo en la casa núm. 8 de la calle Alvarez de Castro.

Se reúne el Pleno

Hoy a las seis de la tarde se reunirá el Pleno del Ayuntamiento para despachar los asuntos que figuran en el orden del día.

Acometida de agua

Don Esteban Ros Barbero ha solicitado se le dé acometida de una toma de agua al edificio de su propiedad en la calle de San Lorenzo.

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

P. del Príncipe, 36 — Teléfono 3-1-9

La única Casa para toda clase de trabajos eléctricos.

ABONOS MENSUALES A 1'50

Servicios Médicos

Hospital Provincial Médico Don Federico Soria. Practicante Don Juan Céspedes.

Casa de Socorro Médico Don Eduardo Pérez. Practicante Don José Olivér.

Apartado 72

Son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos. REYES CATÓLICOS, 12

Fajas de goma RECORD

Talleres de recauchutado y vulcanización. Reparación de cubiertas y cámaras.

Droguería y perfumería LA INDIA LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA Ortopedia — Especificos — Pinturas — Esmaltes : : : : Articulos fotograficos en general : : : : EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA GRANADA, 23, Y AYALA, 2.

HIJO DE RAMON A. RAMOS Paseo de Colón, 19 (BARCELONA) SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA. con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R., RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO Y ENRIQUETA R. Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación. AGENTE EN ALMERIA: Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA 5.

La Camisería Moderna JOSE DE LOS RIOS BLANES PRINCIPE, 10 SE VENDE A PRECIOS BARATISIMOS guantes, paraguas, bastones, bolsos, carteras, petacas, trajes de cristianar, perfu- SELECTAS NOVEDADES PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS. OBJETOS PARA REGALOS. Se realizan capitas y gorros de lana para niños

TRANSPORTES CALVET S. A. Manso, 18 y 20 - - - BARCELONA Agencia de Transportes de servicios combinados de domicilio a domicilio. ECONOMIA Y PRONTITUD EN LOS ENCARGOS PRECIOS ESPECIALES Dirijase a su representante en ALMERIA: JOSE SANTISTEBAN RUEDA : Alvarez de Castro, 8.

HERALDO DE ALMERIA DIARIO POLITICO Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NÚÑEZ NÚM. 14 Informaciones telegráficas y telefónicas : de España y del Extranjero : Noticias políticas y generales : PRECIOS DE SUSCRIPCION Almería y Provincia. Mes 2 ptas. Resto de España. Trimestre 7'50 " Extranjero. " 12'00 " PAGO ADELANTADO

Lea usted mañana "Heraldo de Almería"

La vida y la moda AZUL... ¡Cuanto nos hemos divertido en las fiestas nocturnas! Esta entrada de la primavera, es altamente simpática para la mujer. Veladas literarias, con poetas recitando sus mejores versos, dibujantes haciendo apuntes caricaturescos de cada una — ¡huy que nariz tan larga sacaron a mi amiga Celinda, y qué ojos tan exagerados a Mistinguett... — Y después, con la radio, un baile. Celinda se perdió los mejores tangos modernos, por «posarse» ante el lapiz maravilloso de uno de los concurrentes, que quería trazar su maravilloso vestido de crepé satin rosa, esbelto, acompañado, originalísimo para estas veladas poéticas que Mistinguett tiene organizadas para un gran número de amistades. —Acepto posar para el dibujante, —exclamó Celinda— con la condición de que me saque sin nariz. Lo que sobra en caricatura que me ha hecho, que falta en este dibujo: —Bien, bien, se acepta dicen casi todas a coro. Y... la dejó sin nariz. Pero estaba guapa, guapisima. Y mas con aquel contraste de azul, que las casas modernas han adoptado como moda. Un azul tenue, dulce, soñador, para que los versos del poeta se eleven mas alto, y las notas musicales de la orquesta o la radio suenen mas armoniosas y resulten mas subyugantes. Estos decorados son verdaderamente teatrales. Los mejores escenógrafos, han implantado la moda llevándolos a las casas particulares. La casa moderna necesita de atractivos que endulce el ajeteo de la vida. Los gabinetitos azules, son hasta un sedante para el espíritu, que emplean ya en Alemania los mas renombrados profesores. La cámara azul. El gabinetito azul. Las gafas azules. ¿Os dais cuenta, simpáticas lectoras, de la influencia de los

colores hasta en el organismo humano? ¡Y luego se mofaban los hombres de la importancia que nosotros dabamos a los colores de nuestros vestidos!...La psicología de una mujer es mas potente que la de cualquier hombre, quieran o no. He ahí por ello nuestras costumbres, las modas, la frivolidad femenina, que todas debemos debernos ostentar en todas las partes. ¡Si es lo mas encantador de la tierra!...¿verdad? SOLEDAD CUEVAS (Prohibida la reproducción)

Noticias y Sucesos De Abastos Vacunas, 6 reses con 651 kilogramos; lanares, 18 reses con 145 kilogramos; cabrias, 35 reses con 309 kilogramos; cerdos, 2 con 101 kilogramos. Total: 1.206 Patatas.—Se han vendido los 100 kilos, de 34'00 a 35'00 ptas. al detall de 0'34 a 0'40. Huevos.— Han entrado en el mercado, de África 10.300 del país 17.500. Se han vendido el 100 de África 17'50 pesetas. Del país 17'50, y a 18'00. Al detall, 0'20 etc. Se vende Una camioneta marca RIO en perfecto uso. Razón: Blas García Vicente, Reyes Católicos núm. 12. Riña Ayer fueron detenidos en la Rambla de Alfareros Juan Fernández Fernández y Bárbara García del Aguilá por reñir en la vía pública y formar escándalo. Se llevan la bicicleta Don Manuel Andújar Ruiz ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que le han sustraído

una bicicleta marca «Plus Ultra». Tabaco que se esfuma Ramón del Pino Alvarez ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia que del portal del establecimiento «Bar Imperial» le han sustraído un cajón que contenía 1.000 cajetillas de tabaco de 25 céntimos. Por estar fuera de temporada Aurelio Merino Vergel ha denunciado a José Gutiérrez Vizcaino por que el pasado día once le entregó un gabán de caballero, que se lo ha sustraído un tal Paco el Rubio. Registro Civil Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia Nacimientos: Ana Bautista Rodríguez y Antonio Sánchez Fernández. Defunciones: Juan Moreno Gallardo. Distrito de San Sebastián Nacimientos: María Martínez Sánchez, Carmen Borbalán Ardújar, Juan García Miras, Ana Fernández Casquet, María Castelló Martínez y Beatriz Benavente Martínez. Defunciones: Ninguna. Telégrafos En estas Oficinas se encuentran detenidos por falta de recepción los telegramas siguientes: José Roble Martín, Antonio Aranda, Antonio Carmona, Francisco Ortega Montoya, Manuel Ruiz S. y Pedro Rafael Membrillo

Reparación de motores en general y de toda clase de maquinarias. Garantía absoluta en todos los trabajos.

GRAN TALLER DE MECANICA DE RAMON ZAPATA Calle de Sagasta (Garage Inglés).

Soldadura autógena. Fundición y fabricación de piezas. Instalaciones y reparaciones.